



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 NOV 2010

RES.H.Nº 1670-10

Expte.No. 5052/10

**VISTO:**

La nota No.3855 mediante la cual la carrera de Ciencias de la Comunicación solicita aval académico para la realización de la charla-taller: "*Taller de introducción a las técnicas de armado y ejecución de proyectos y programas de extensión*", y

**CONSIDERANDO:**

QUE dicha actividad se llevará a cabo el día 4 de noviembre del corriente año y estará a cargo del Director General de Gestión en Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata, Lic. Jorge Castro;

QUE la temática que se abordará en la Charla-taller resulta de interés para la comunidad universitaria de esta Facultad y en particular para docentes y estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación;

QUE los consejeros manifestaron su acuerdo con autorizar la actividad propuesta;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 02/11/10)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR por considerar de interés académico, la realización de la charla-taller: "*Taller de introducción a las técnicas de armado y ejecución de proyectos y programas de extensión*", a cargo del Director General de Gestión en Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata, Lic. Jorge Castro, que se llevará a cabo el día 04 de noviembre del corriente año en esta Universidad.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la carrera de Ciencias de la Comunicación, Lic. Jorge Castro y CUEH.

mda

  
MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.

  
FLOR DE MARÍA DEL V. RIONDA  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.

1